

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Don Silviu Viorel Tabrea solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de bar-restaurante en avenida San Sebastián, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 12 de mayo de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/17.284/21)

